



"SANEAMIENTO TÍTULOS DE DERECHOS DE AGUA,
QUILLÓN"

APRUEBA ADJUDICACIÓN LLAMADO A LICITACIÓN
PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE
COMPRA.-

DECRETO N° 138 /

QUILLÓN, FEBRERO 12 DE 2013.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. El Programa denominado "Saneamiento Títulos de Derechos de Agua, Quillón", código BIP 30085490-0.
3. El Convenio Mandato para Ejecución de Programa, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío de fecha 10 de noviembre del 2011, para la Ejecución del Programa "Saneamiento Títulos de Derechos de Agua, Quillón".
4. La Resolución Exenta N° 3913 de fecha 20 de diciembre de 2011, del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, que aprueba Convenio Mandato para Ejecución de Programa.
5. Ord. N° 144, de fecha 19 de enero de 2012, donde se solicita iniciar a breve plazo el proceso de Licitación del Proyecto referido.
6. Decreto Alcaldicio N° 076, de fecha 20 de febrero de 2012, Aprueba Convenio Mandato para Ejecución de Programa, Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
7. Decreto Alcaldicio N° 712, de fecha 28.12.2012, Regulariza Llamado a Licitación Pública Aprueba Bases Administrativas y Designa Comisión de Evaluación.
8. Acta de Evaluación de fecha 24.01.2013.
9. Resolución Alcaldicia de fecha 12.02.2013.
10. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ Lo señalado en Convenio Mandato, en relación a la responsabilidad de la Municipalidad de la ejecución completa del programa.
- ~ Las ofertas presentadas, a través del Portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la Licitación Pública ID 4366-1-LP13 del proyecto denominado "Saneamiento Títulos de Derechos de Agua, Quillón".

Decreto Alcaldicio N° 138, de fecha 12 de febrero del 2013.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública IDI 4366-1-LP13 denominado "Saneamiento Títulos de Derechos de Agua, Quillón", a la empresa **GEORGES ALEXANDRE FROMIN PORRE** RUT N° 10.683.030-4, en la suma de \$150.975.000 (Ciento cincuenta millones novecientos setenta y cinco mil pesos) impuestos incluidos, por el periodo referido en punto N°9 (DE LOS PLAZOS) de las Bases Administrativas.
2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RICARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

AGS/ ECHV/anh.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal ✓
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Oficina de Desarrollo Económico Local (2)
- Depto. Control
- Archivo.



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE